

SERVICONFOR LTDA empresa dedicada a la seguridad y vigilancia privada, reconoce la importancia en la adopción de medidas destinadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; que se obtiene de las partes interesadas, comprometiéndose a desarrollar, implementar mantener y mejorar continuamente el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales y de la normatividad que en el ámbito de seguridad de la información nos regule, a través de los manuales de seguridad de la información.

Por lo cual nos comprometemos a:

- Impulsar la divulgación, concientización y entrenamiento en materia de seguridad de la información a todo el personal.
- Promover en la organización las funciones y responsabilidades en el ámbito de seguridad de la información.
- Facilitar los recursos adecuados para el desarrollo de las actividades en caminadas en la seguridad de la información.
- Proteger los activos de la compañía en cuanto a la información por medio de controles adecuados y coherentes con la clasificación de la información.
- Considerar los riesgos de seguridad de la información en la toma de decisiones.
- Definir los lineamientos y mejores prácticas que permitan la prevención, gestión y respuesta de incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Exigir el cumplimiento de esta política y ante cualquier violación a esta política y a lo establecido en el manual de seguridad de la información.

Así mismo:

Serviconfor Ltda, se compromete a velar por la seguridad de toda la información, que se maneje de manera en todos los niveles jerárquicos bajo estos lineamientos:

- Todo empleado es responsable de registrar y reportar las situaciones sospechosas relacionadas con la seguridad de información.
- Todo empleado es responsable de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información en cumplimiento de la presente política.

Se le ha asignado al coordinador de medios tecnológicos la responsabilidad directa sobre la implementación y el monitoreo de las medidas de ciberseguridad y seguridad de la información, así como el mantenimiento de esta política, asegurando que está

 Serviconfor	POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y CIBERSEGURIDAD	CODIGO: DCAD-022
		VERSION: 04
		FECHA: 05/01/2024

sea adecuada y oportuna según su evolución, y reporte ante cualquier violación reportada por el personal.

CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA

El cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad es obligatorio. Cada colaborador directo, indirecto, personal externo que tenga algún vínculo con los procesos o que acceda a la información de la empresa, entenderá su rol y asumirá su responsabilidad respecto a los riesgos en Seguridad de la Información y Ciberseguridad, de acuerdo con las políticas definidas.

El incumplimiento de esta Política podrá acarrear sanciones, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

LUZ ALBA ORDOÑEZ DE MUÑOZ
GERENTE GENERAL